

## LARI CONTRATISTAS S.A.C.

|  |   |
|--|---|
| <b>Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2022<sup>1</sup></b>                       | <b>Fecha de comité: 31 de mayo del 2023</b>   |
| Periodicidad de actualización: Semestral   | Sector Servicios, Perú  |
| <b>Equipo de Análisis</b>  |   |
| Justine Ibañez<br><a href="mailto:jibanez@ratingspcr.com">jibanez@ratingspcr.com</a> | Michael Landauro<br><a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530 |

| Fecha de Información<br>Fecha de Comité                                    | dic-18<br>31/05/2019 | dic-19<br>29/09/2020 | dic-20<br>28/05/2021 | dic-21<br>31/05/2022 | dic-22<br>31/05/2023 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Lari<br>Contratistas S.A.C. | PE2                  | PE2+                 | PE2+                 | PE2+                 | PE2+                 |
| Perspectiva  | Estable              | Estable              | Estable              | Estable              | Negativa             |

### Significado de la clasificación

**PE2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Lari Contratistas S.A.C en PE2+ con perspectiva “Negativa”; con información auditada al 31 de diciembre de 2022. La decisión se sustenta en el nivel de operaciones garantizado en el mediano plazo, a raíz de los contratos con Telefónica y Enel Distribución, y la recuperación de la generación operativa de la Compañía. Adicionalmente, se toma en cuenta la “Cuenta Escrow”, garantía a través del cual la Compañía se compromete a depositar mensualmente el 5% del monto en circulación del Programa. Finalmente, la calificación considera el elevado nivel de apalancamiento, una ajustada liquidez y la lenta recuperación post COVID-19 en las operaciones de la compañía desde el año 2020; sin embargo, la empresa muestra signos de recuperación operativa a medida que se regularizan las actividades económicas.

### Perspectiva

Negativa: La entidad ha mostrado un aumento en su apalancamiento durante los últimos años lo que ha impactado negativamente en sus indicadores de solvencia; asimismo el ratio de cobertura de servicio de deuda ha disminuido, ubicándose en cifras menores a 1.0x durante los últimos cortes anuales debido al mayor uso de capital de trabajo para cumplir sus obligaciones. Finalmente, se toma en consideración la adquisición del 83.1% de participación de Enel Distribución Perú y el 100.0% de Enel X Perú por parte de la sociedad China Southern Power Grid International y las posibles implicaciones que esto podría tener en el futuro.

### Resumen Ejecutivo

- **Relación comercial con Telefónica del Perú y Enel Distribución.** A diciembre de 2022, los principales clientes de la Compañía son Telefónica del Perú y Enel Distribución. Con Telefónica del Perú, la empresa mantiene una relación comercial de más de 12 años, y en julio del 2019 se renovó el contrato por 4 años adicionales, hasta julio de 2023. Con Enel Distribución, la relación comercial inició en 2019 y fue ampliado hasta marzo de 2023 con un monto proyectado de una facturación de S/ 312 MM<sup>2</sup>.
- **Recuperación de ingresos y margen bruto estable.** Durante el año 2022, se aprecia una recuperación de los ingresos, los cuales alcanzaron los S/ 165.9 MM (dic-21: S/ 140.9 MM); debido al incremento de las actividades de la empresa, a medida que se ha reactivado las actividades económicas, permitiendo que se registre un resultado bruto de S/ 15.2 MM (dic-21: S/ 12.9 MM) y un margen bruto de 9.1% (dic-21: 9.1%).
- **Mejora en el desempeño operativo pero se mantiene bajo niveles prepandemia.** La utilidad operativa a diciembre de 2022 fue de S/ 3.9 MM (dic-21: S/ 2.8 MM); sin embargo, a este resultado se le termina restando los altos gastos de administración (S/ 7.9 MM vs dic-21: S/ 6.0 MM). A esto se suman mayores gastos financieros netos de -S/ 2.9 MM (dic-

<sup>1</sup> EE.FF Auditados.

<sup>2</sup> De acuerdo con las estimaciones de la compañía.

21: -S/ 1.6 MM) derivado de los altos gastos financieros de S/ 4.8 MM. Así, el margen neto pasó de 0.1% (dic-21) a 0.2% (dic-22), en tanto que, durante el periodo 2015 – 2019 registró 2.8% en promedio.

- **Elevados costos fijos.** Los altos costos fijos de la empresa generan que, ante una caída en ventas, se presente una fuerte contracción en el margen bruto. Así, a diciembre de 2022, el margen bruto fue de 9.1%, menor al obtenido en el corte pasado (dic-21: 9.6%). Cabe mencionar que la Compañía reduce el margen bruto por los elevados costos fijos. El alto apalancamiento operativo que registra la compañía genera mayor volatilidad en los márgenes registrados.
- **Cobertura de obligaciones financieras por debajo de la unidad.** El Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)<sup>3</sup> registró un ligero incremento situándose en 0.7x (dic-21: 0.4x) debido al mayor nivel de EBITDA del periodo, ubicándose por debajo del promedio histórico de los últimos 5 años<sup>4</sup> (0.8x). Además, el ratio Deuda Financiera/EBITDA presentó una reducción importante, pasando de 8.4x al cierre del 2021 a 2.9x.
- **Niveles de liquidez ajustados e intensivas necesidades de financiamiento de corto plazo.** Dado el giro de negocio, la Compañía presenta indicadores de liquidez ajustados, el ratio de liquidez corriente se ha mantenido entre 1.2x y 1.5x durante el periodo 2017 – 2020. Sin embargo, a diciembre de 2022 se registró un menor nivel de liquidez corriente con respecto a diciembre 2021 por mayores pasivos corrientes, ubicándose en 1.0x (dic-21: 1.2x).
- **Financiamiento del capital de trabajo.** Por el giro de negocio, la Compañía presenta altos costos fijos y de materiales, los cuales generan una posterior retribución al entregarse la obra o servicio; en consecuencia, las necesidades de liquidez de corto plazo son financiadas haciendo uso de líneas bancarias y operaciones de descuento de facturas. En línea con lo anterior, el capital de trabajo alcanzó los S/ 1.9 MM (dic-21: S/ 12.2 MM); presentando saldos positivos históricamente debido a sus importantes cuentas por cobrar, con excepción del año 2016.
- **Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo.** Se califica el Primer Programa de ICP, cuyo monto máximo de colocación asciende a S/ 10.0 MM (o su equivalente en dólares americanos), con una vigencia de 6 años, hasta el 20 de diciembre de 2024. Los recursos obtenidos de la colocación serán destinados a capital de trabajo. El programa cuenta con una “Cuenta Escrow” como garantía específica adicional. Bajo este contrato, Lari Contratistas se compromete a depositar mensualmente en la Cuenta Escrow, el equivalente al 5% del monto en circulación del Programa. Los ingresos depositados serán detraídos de la facturación a Enel Distribución.

## Factores Clave

### Factores que podrían generar un aumento en la calificación.

- Mayor diversificación de la cartera de clientes y mejora sostenida en la desconcentración de ingresos.
- Incremento sostenido del EBITDA.
- Disminución significativa del nivel de apalancamiento.
- Mejora en principales indicadores financieros.

### Factores que podrían generar una disminución en la calificación:

- Que se retire algunos de los 2 clientes importantes de la cartera. Sin embargo, aun con el anuncio de la salida de ENEL en el mercado peruano, de acuerdo con la empresa, el nuevo propietario adquirirá la operación de ENEL con los contratos ya establecidos (clientes, proveedores, precios, etc.) respetando lo establecido en la renovación del contrato con Lari.
- Presencia de resultados negativos de manera sostenida que mermen el patrimonio de la compañía, incremento del nivel de apalancamiento y deterioro en los indicadores de liquidez, solvencia y cobertura.
- Deterioro sostenido de niveles de cobertura y solvencia.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados correspondientes a los ejercicios del periodo 2018– 2022.
- **Riesgo Operativo:** Memoria Anual, Plan Estratégico, Prospecto Marco modificado.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** (i) Al corte de evaluación, el cliente mantiene una alta concentración de ingresos en 2 clientes: Telefónica del Perú y Enel Distribución; (ii) Actualmente la Compañía no posee una política de préstamos entre relacionadas; (iii) El desempeño financiero de Telefónica del Perú<sup>5</sup> ha declinado desde el año 2018, constituyéndose en un riesgo existente sobre el volumen facturado de la Compañía en los próximos años aun cuando este ya no represente el mayor porcentaje. (iv) El proceso de recuperación de la economía depende del comportamiento y control de la pandemia, lo cual podría impactar en el desarrollo de las operaciones (v) El mayor riesgo político que podría ralentizar los planes de inversión de sus principales clientes. (v) Impacto potencial en las inversiones, a causa del *downgrade* a la calificación soberana del Perú.

<sup>3</sup> Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda = EBITDA 12 M / (parte corriente de la deuda a largo plazo + Gastos Financieros)

<sup>4</sup> Dic-18 a dic-22.

<sup>5</sup> Sin embargo, es de mencionar que con Telefónica se viene incrementando la facturación, aun no con niveles previos al 2018, pero si manteniendo una facturación constante y proyecciones de incremento, desde hace 12 meses.

## Hechos de importancia

- El 21 de abril de 2023, se informa el cambio en la política de dividendos.
- El 15 de febrero de 2023, la empresa presentó su información financiera y memoria anual del año 2022.
- El 04 de octubre de 2022, se informó la designación de la sociedad auditora externa “Ramírez Enríquez y Asociados S. Civil de R.L.” como sociedad auditora que emitirá opinión sobre la información financiera de 2022.
- El 21 de septiembre de 2022, de acuerdo con la Junta realizada, se informó: la remoción de Tulio Juan Borasino Delso y la ampliación del número de integrantes del directorio vigente.
- El 13 de junio de 2022, se designó a Ramírez Enríquez y Asociados S. Civil de R.L. como sociedad de auditoría externa para el ejercicio 2022.
- El 09 de junio de 2022, se dio a conocer el resultado de la colocación de la cuarta emisión del primer programa de instrumentos de corto plazo, con un monto colocado USD 1.0 MM con un precio de colocación 93.8967%.
- El 03 de junio de 2022, la empresa presentó el aviso de oferta para instrumentos de corto plazo por hasta S/ 10.0 MM, mediante oferta pública de instrumentos de corto plazo. Además, la empresa presentó la inclusión del contrato con Telefónica del Perú SAA., que tiene vigencia hasta el 31 de julio del 2023.
- El 02 de junio de 2022, Lari comunicó su decisión de emitir la “Serie A” de la Cuarta Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo con un plazo de vencimiento de 360 días.
- El 13 de abril de 2022, mediante Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros Auditados y la Memoria Anual de Lari Contratistas SAC para el corte 2021.
- El 15 de febrero de 2022, se aprobaron los Estados Financieros Auditados y la Memoria Anual de Lari Contratistas SAC para el corte 2021.
- Mediante Hecho de Importancia de fecha 12 de agosto del 2021, se informó que el accionista Leonardo Lari falleció el 07 de julio del 2021, por lo que su único sucesor, el sr. Juan Antonio Lari Fallaque adquirió la totalidad de sus acciones. Posterior a ello, en mérito al documento del 2 de agosto del 2021, con legalización de firma de fecha 12 de agosto del 2021 del socio Antonino Lari Castañón, Juan Antonio Lari Fallaque ha donado la totalidad de sus acciones en la Sociedad a favor de Antonino Lari Castañón. Quedando Antonino Lari Castañón y Rubí Elena Navarte con el 36.17% de las acciones y Antonino Lari Castañón con el 63.83% restante.

## Contexto Económico<sup>6</sup>

La economía peruana registró un crecimiento de 2.7% al 2022<sup>7</sup>, sostenido por la mayor operatividad del consumo privado impulsando el sector no primario como el de comercio y servicios (+3.2%), debido a la normalización de las actividades económicas restringidas durante pandemia. No obstante, se consideró la presencia de los conflictos sociales durante diciembre 2022 que ralentizaron el desarrollo regular de actividades en los sectores de manufactura, comercio y servicios. Por otro lado, el mercado de viviendas, que había generado buen desempeño en el 2021, cayó en un contexto de menor demanda y mayor costo de financiamiento, registrándose una contracción de créditos hipotecarios en 19.4%<sup>8</sup>.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a 2022, los que presentaron crecimiento fueron agropecuario (+4.3%), hidrocarburos (+4.0% por mayor extracción de petróleo y gas), construcción (3.0%, impulsado por mayor ejecución de obras públicas), derechos de importación y otros impuestos (+3.4%), comercio (+3.3%), electricidad y agua (+3.0%) y manufactura no primaria (+2.3%) En contraste, los sectores que mostraron contracción fueron pesca (-13.7% afectado por temperaturas anómalas en el mar), minería metálica (-0.2% por menores niveles de extracción y producción de algunas mineras), manufactura primaria (-2.9% por menor actividad pesquera).

Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.6%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.4%), Minería (11.3%), Comercio (10.6%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.1% restante.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

| INDICADORES                           | 2018  | 2019   | 2020   | 2021  | 2022                  | PROYECCIÓN  |                 |
|---------------------------------------|-------|--------|--------|-------|-----------------------|-------------|-----------------|
|                                       |       |        |        |       |                       | 2023        | 2024            |
| PBI (var. % real)                     | 4.0%  | 2.2%   | -11.0% | 13.6% | 2.7%                  | 2.6%        | 3.0%            |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)  | -1.5% | 0.0%   | -13.4% | 7.5%  | 0.35%<br>-0.2% / 4.0% | 7.0% / 4.7% | 3.1% / 4.9%     |
| PBI Manufactura (var. %)              | 5.7%  | -1.7%  | -12.5% | 18.6% | 1.0%                  | 2.4%        | 2.0% - 3.3%**** |
| PBI Electr & Agua (var. %)            | 4.4%  | 3.9%   | -6.1%  | 8.5%  | 3.9%                  | 4.6%        | 3.9%            |
| PBI Pesca (var. % real)               | 39.8% | -17.2% | 4.2%   | 2.8%  | -13.7%                | 5.0%        | 3.5%            |
| PBI Construcción (var. % real)        | 5.4%  | 1.4%   | -13.3% | 34.5% | 3.0%                  | 1.0%        | 3.2%            |
| Inflación (var. % IPC)*               | 2.0%  | 1.9%   | 2.0%   | 6.4%  | 8.5%                  | 3.0%        | 2.4%            |
| Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)** | 3.36  | 3.36   | 3.60   | 3.97  | 3.81                  | 3.85 – 3.90 | 3.92 – 3.96     |

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\*\*\*Primaria y no primaria, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2023 y 2024 se espera un crecimiento de 2.6% y 3.0%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta al alza, debido a una moderación de los conflictos sociales de principios de

<sup>6</sup> Fuente: BCRP.

<sup>7</sup> Banco Central de Reserva del Perú. Reporte de Inflación marzo 2023

<sup>8</sup> CAPECO, Informe Económico de Construcción N° 62 publicado en febrero 2023.

año, recuperando la confianza empresarial y el registro de mayor nivel de la demanda interna. Además, la proyección se sostiene en mejores condiciones para los sectores primarios, principalmente de minería metálica, dado el inicio de operaciones del proyecto Quellaveco. Mientras que para el 2024, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta en el cuarto trimestre de este año. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y alimentos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente y la reducción de los choques de oferta en el sector agrícola, derivaran a expectativas de inflación decrecientes y una actividad económica alrededor de su nivel potencial.

Finalmente, el BCRP menciona que se mantiene el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) continuidad en los conflictos geopolíticos, que pueden intensificar la crisis energética y alimentaria y posibles eventos climáticos que impacten la economía (ii) persistencia de desaceleración en el crecimiento económico mundial junto a una menor demanda de exportación; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

## **Contexto Sistema**

A diciembre de 2022, de acuerdo con el Índice de Producción de Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información, este sector registró una disminución de 8.0% dada la menor actividad del subsector telecomunicaciones (-8.8%) y de otros servicios de información (-2.9%). En detalle, este resultado negativo se vio influenciado, por menores registros de telefonía fija y móvil, servicios de transmisión de datos y otros; en tanto que, aumentaron los servicios de internet y televisión por suscripción. De esta manera, otros servicios de información incidieron negativamente como actividades de edición, actividades de producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión y programación y consultoría informática.

En detalle, en cuanto al resultado negativo, se debió a la disminución del subsector telecomunicaciones con una incidencia negativa de 7.5 p.p. en el resultado sectorial; y de otros servicios de información que restó 0.4 p.p. al total. Así, las telecomunicaciones mostraron tasas negativas en dos componentes: servicios de telefonía en -13.1% y servicios de transmisión de datos y otros en -19.3%; sin embargo, el servicio de internet y televisión por suscripción se incrementó en 1,50%. El subsector otros servicios de información reportó descenso en la actividad de edición en -13,4%, actividad de producción, distribución y exhibición de películas, vídeos y programas de televisión en -8.1% y programación y consultoría informática en -1.9%; en cambio, la actividad de programación y transmisión de televisión y radio aumentó

## **Análisis de la Institución**

### **Reseña**

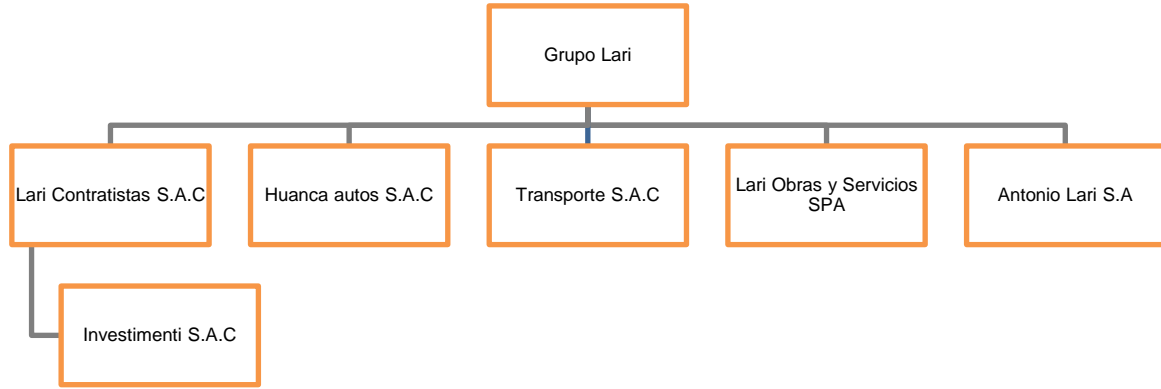
Luego de operar como Consorcio Lari Mantto desde el año 2006, la sociedad Antonio Lari Mantto S.A.C. se constituyó el 3 de diciembre de 2012 con un capital de S/ 10,000, siendo sus accionistas la empresa Antonio Lari S.A. (40%), Antonino Lari Castañón (20%), Mantto S.A.C. (20%) y Héctor Ricardo Ayllon Quiroz (20%).

En septiembre de 2014, mediante Junta General de Accionistas, se aprueba la transferencia de acciones de Mantto SAC a favor de Juan Antonio Lari Fallaque y Elio y Leonardo Lari Castañón y la transferencia de las acciones de Héctor Ricardo Ayllon Quiroz a favor de Antonino Lari Castañón, y se cambia la denominación a "Antonio Lari Contratistas S.A.C.", siendo ésta nuevamente modificada en diciembre de 2014, quedando a la fecha como "Lari Contratistas SAC."

### **Grupo Económico**

Lari Contratistas forma parte del Grupo económico Lari, el cual está conformado además por las siguientes empresas:

- Antonio Lari S.A.: Antonio Lari nació como la empresa holding del grupo en el año 1996. Se dedica al arrendamiento vehicular contando con una moderna flota de 80 unidades, las mismas que alquila a Lari Contratistas para sus operaciones.
- Huanca Autos S.A.C.: Empresa constituida en el 2008 dedicada a la comercialización y venta de vehículos en Huancayo, operando como concesionaria de DERCO hasta julio 2020. A partir de allí, pasó a ser concesionaria de General Motors.
- Investimenti S.A.C.: Empresa dedicada al arrendamiento vehicular presente en el mercado desde julio de 2012. Cuenta con una flota de 200 unidades, las mismas que alquila a Lari Contratistas para sus operaciones.
- Transporto S.A.C.: Empresa creada el 2010 dedicada a brindar servicios técnicos-operativos. No presenta operaciones desde el 2016.
- Lari Obras y Servicios SPA (Chile): Empresa constituida en 2015 dedicada a la gestión y desarrollo de servicios integrales en infraestructura de telecomunicaciones, redes eléctricas, redes de gas, construcción de obras civiles, comercio y servicios. Cabe recalcar que esta empresa se forma como consecuencia de la invitación que les ofreciera Telefónica para atender algunas zonas de dicho país, ello en virtud de la buena experiencia a lo largo de los últimos años de relación comercial por las operaciones en Perú. Asimismo, actualmente desarrolla operaciones con ENEL en la capital de dicho país.



Fuente: Lari Contratistas SAC / Elaboración: PCR

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo, se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 31 de diciembre del 2021. Dentro de las prácticas de RSE destaca que: i) la empresa cuenta con un proceso formal de identificación y participación con sus grupos de interés; ii) cuenta con políticas con compromisos claros y objetivos para la mejora del desempeño ambiental (promover la eficiencia energética y gestión de residuos); ii) programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Lari Contratistas es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima Cerrada, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social de la Compañía totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 8'576,236 representado por 8'576,236 acciones nominativas de S/ 1 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. A la fecha, la empresa tiene 3 accionistas, siendo todos personas naturales.

| ACCIONARIADO (A DICIEMBRE 2022)                   |                |
|---|----------------|
| ACCIONISTA  | PARTICIPACIÓN  |
| Antonino Lari Castañón y Rubí Elena Nalvarte Abad | 36.17%         |
| Antonino Lari Castañón                            | 63.82%         |
| Antonino Stefano Lari Nalvarte                    | 0.0012%        |
| <b>Total</b>                                      | <b>100.00%</b> |

Fuente: Lari Contratistas SAC / Elaboración: PCR

Según el Estatuto Social de Lari Contratistas, sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad, teniendo las atribuciones definidas en el Art. 6° del Estatuto. Asimismo, la administración de la sociedad está a cargo del Directorio y del Gerente General.

A diciembre de 2022, el Directorio está conformado por tres (3) miembros<sup>9</sup>, y es presidido por el señor Antonino Lari Castañón, Ingeniero Industrial por la Universidad de Lima y máster (MBA) por la Universidad de Piura, quien además se desempeña como Gerente General de la empresa. El señor Lari cuenta con más de 21 años de experiencia laboral con especialidad en dirección, finanzas y gestión, y se desempeñó como gerente general en Perú del grupo español ACS – Dragados, como gerente de obras y proyectos de SICE y como gerente general de Dycltel.

La Gerencia de Administración y Finanzas está liderada por el señor Luis Sanchez Gallo, bachiller en Ingeniería Industrial por la Universidad de Lima, con 25 años de experiencia en el sector financiero bancario con Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial en la UNMSM. La Gerencia de Contabilidad está a cargo del señor Luis Miyashiro Malpartida quien cuenta con más de 15 años de experiencia como Contador, además de contar con diversos estudios de Postgrado como MBA Ejecutivo en la UPC, Diplomado en NIIF por la Universidad de Piura y Maestría en Política y Sistema Tributario en la UNMSM.

| DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL         |            |                                   |                                      |
|--------------------------------------|------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| DIRECTORIO                           |            | PLANA GERENCIAL <sup>10</sup>     |                                      |
| Antonino Lari Castañón               | Presidente | Antonino Lari Castañón            | Gerente General                      |
| Jorge Leonardo Zevallos Coll         | Director   | Luis Martín Sánchez Gallo         | Gerente de Administración y Finanzas |
| Juan Jose García Pagan*              | Director   | Luis Enrique Miyashiro Malpartida | Gerente de Contabilidad              |
| Jose Ramon Fernandez Ramirez Gaston* | Director   |                                   |                                      |

Fuente: Lari Contratistas SAC / Elaboración: PCR

\* Asumen cargo desde el 21 de septiembre de 2022 en JGA.

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

<sup>9</sup> A partir de septiembre de 2022, se agrega (1) director independiente y (1) director, asimismo se remueve del puesto a otro director.

<sup>10</sup> La empresa ha indicado que por el momento no cuentan con Gerente de Operaciones. Antes, este cargo estaba al mando de Cesar Esquivel Parra del Riego.

Lari Contratistas S.A. es una empresa contratista enfocada, principalmente, a brindar servicios de instalación y mantenimiento de servicios públicos y de abonados en redes telefónicas, banda ancha y eléctrica, diseño de construcción de planta externa para servicios de telecomunicaciones y afines. La empresa presta servicios en las ciudades de Lima, Ica, Chincha, Ayacucho, Tarma, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Chimbote, Huacho, Iquitos y Pucallpa, desempeñándose en los sectores telecomunicaciones, comunicaciones, electricidad y construcción, a través de cuatro líneas de negocio:

- **Telefonía Fija:** Desarrollo y mantenimiento de planta externa, altas averías de telefonía básica, telefonía pública, tendido de redes de alta y baja tensión, diseño de planos para planta externa, planta interna, entre otros.
- **Edificaciones:** Contrato Programa de Obras Civiles para locales y oficinas de Telefónica del Perú a nivel nacional.
- **Obras civiles:** Izado de postes, canalizaciones para tendido de cable telefónico, fibra óptica, cámaras subterráneas.
- **Electricidad:** Se ejecutan obras eléctricas en media y baja tensión como conexiones, cortes y reconexiones, lectura de medidores, reparto de recibos, mantenimiento (normalización y tele medición), alumbrado público, obras civiles, entre otros.

La compañía realiza sus operaciones administrativas desde sus oficinas ubicadas en av. circunvalación del Club Golf Los Incas 154 Oficina 801 en Santiago de Surco. Asimismo, es propietaria de un local ubicado en las vertientes de la Tablada de Lurín con un área de 2,750 m<sup>2</sup>, el cual utiliza como almacén. Desarrolla sus operaciones en local arrendado de 7,000 m<sup>2</sup> ubicado en calle Santa Rosa 4 - Ate, en donde se encuentran ubicadas sus oficinas de RRHH, Logística, Almacén central y Operaciones. Adicionalmente, cuenta con un local de 6,500 m<sup>2</sup> ubicado en la calle Belisario Sosa 1066 – Lima, necesario para sus operaciones con la transnacional distribuidora de electricidad ENEL.

### **Clientes**

La Compañía mantiene una importante relación comercial de más de 12 años con Telefónica del Perú, quien ha concentrado, en promedio, el 69% de la facturación anual durante el periodo 2017 – 2021, seguidos de Enel Distribución (28%), Luz del Sur<sup>11</sup> (1% en promedio) y otros clientes (2%). No obstante, a partir del 2020, la estructura de los principales clientes de la Compañía se modificó, de tal manera que los ingresos por Telefónica del Perú representaron el 40.6% del total de ingresos de la compañía y Enel Distribución el 59.1%, este último a raíz de la entrada en vigor del contrato adjudicado en enero del 2019. Además, se debe mencionar que actualmente se tiene un contrato con Enel Distribución, ampliado hasta marzo del 2023, cuyo monto de facturación (para el periodo julio 2021- marzo 2023) se estima que ascienda a S/ 312 MM<sup>12</sup>. Este hecho es clave pues con ello se ha revertido tener alta concentración en un solo cliente (Telefónica del Perú), lo cual permitió desconcentrar sus ingresos provenientes de Telefónica y Enel.

Además, es de mencionar que según la información proporcionada por el cliente, Enel Distribución se mantiene como principal cliente con una participación del 60.8% del total facturado a diciembre de 2022 (dic-21: 58.7%); y a este cliente le sigue Telefónica del Perú S.A.A con una participación de 32.0% (dic-21: 39.1%).

En cuanto a las operaciones con Telefónica del Perú, se renovó contrato en julio del 2019 por 3 años adicionales hasta marzo de 2022. Adicionalmente, a esto se le agrega la ampliación de 12 meses adicionales hasta marzo de 2023. En noviembre del 2019 se firmó contrato con Huawei del Perú S.A con vencimiento al 30 de noviembre del 2020. De esta manera, se estima una facturación de S/ 312 MM lo cual le ha permitido desconcentrar sus ingresos provenientes de Telefónica y Enel en la proporción. Finalmente, a continuación, se detallan las características de los principales contratos que mantiene la Compañía al cierre de diciembre de 2022:

#### **- Telefónica del Perú S.A.A./ Telefónica Multimedia S.A.C.:**

**Objeto:** Prestación del servicio “Bucle de Cliente”, que consiste en la instalación y mantenimiento, en forma integrada, de equipos, infraestructura y redes de telecomunicación en las instalaciones de Telefónica o de sus clientes. El servicio deberá prestarse las 24 horas del día y los 365 días del año.

**Vigencia:** 4 años, a partir de julio del 2019. Telefónica podrá ponerle término anticipado al contrato, sin expresión de causa y sin responsabilidad alguna ni derecho a indemnización de ninguna especie, bastando para ello que comunique por escrito su decisión con al menos 30 días de anticipación.

**Obligaciones de Respaldo:** presentación de Carta Fianza de fiel cumplimiento otorgadas por una institución bancaria de primer orden.

**Pago:** Constituida por el abono de servicios y materiales empleados. Respecto al servicio, el pago fijo por mantenimiento de acceso está determinado por el volumen de accesos en la zona geográfica de actuación y las retribuciones por mantenimiento de acceso adjudicados con liquidación mensual o terminación de servicio; mientras que el pago variable corresponde a bonificaciones por el cumplimiento de objetivos y medición de satisfacción de clientes. Respecto a la facturación de los materiales empleados, será de acuerdo con la retribución indicada en la Carta de Adjudicación, teniendo en cuenta los criterios detallados en el anexo 9 del Contrato.

#### **- Enel Distribución Perú S.A.A.:**

**Objeto:** Prestación del “Servicio Integral de Obras y Mantenimiento en MT BT – Multiservicios MT BT SOT – SOC”, por un monto total de S/ 312 MM<sup>13</sup> por los 21 meses posteriores al cierre de junio 2021 (julio 2021 – marzo 2023). Cabe mencionar que el contrato presentó con un periodo de vigencia inicial de 3 años, contados a partir del 01 de abril del 2019 (hasta el 31 de marzo de 2022), el cual fue ampliado hasta el 31 de marzo de 2023.

<sup>11</sup> Desde el 2018 no es cliente de la compañía.

<sup>12</sup> De acuerdo con las estimaciones de la compañía a junio de 2022.

<sup>13</sup> De acuerdo con las estimaciones de la compañía a junio de 2022.

**Obligaciones de Respaldo:** presentación de Carta Fianza de fiel cumplimiento, y carta fianza de tenencia de materiales y equipos de instalación especializados, otorgadas por un banco de primer nivel, con vigencia anual y la última renovación deberá exceder en 12 meses al vencimiento del plazo establecido de vigencia del contrato.

**Pago:** La contratista presentará sus facturas en base a valorizaciones mensuales, y transcurridos 30 días, éstas serán canceladas en la fecha más cercana de pago masivo de Enel Distribución.

#### - **Enel X Perú S.A.C.:**

**Objeto:** Prestación del “Servicio de Diseño y Obras Real State BT – MT”, por un monto total de S/ 60.0 MM<sup>14</sup> por los 24 meses posteriores al cierre de junio 2021 (julio 2021 – junio 2023). Cabe mencionar que el contrato presentó un periodo de vigencia de 33 meses, hasta el 30 de junio de 2023.

**Obligaciones de Respaldo:** presentación de Carta Fianza de fiel cumplimiento, y carta fianza de tenencia de materiales y equipos de instalación especializados, otorgadas por un banco de primer nivel, con vigencia anual y la última renovación deberá exceder en 12 meses al vencimiento del plazo establecido de vigencia del contrato.

**Pago:** La contratista presentará sus facturas en base a valorizaciones mensuales, y transcurridos 30 días, éstas serán canceladas en la fecha más cercana de pago masivo de Enel Distribución.

Es así que a diciembre de 2022, de acuerdo con la información del cliente, el monto facturado a diciembre fue de S/ 119.4 MM donde Enel Distribución participa como principal cliente con 60.8% (dic-21: 58.7%), seguido por Telefónica (S/ 4.3 MM) con el 32.0% (dic-21: 39.1%), y otros clientes con el resto.

#### **Proveedores**

A diciembre de 2022, Los principales proveedores de la compañía son Petrothor SAC con 5.3% (dic-21: 5.0%) y Antonio Lari Castañón con 3.3% (dic-21: 4.4%)<sup>15</sup>. Al igual que las ventas, la totalidad de compras de la empresa se realizan al crédito, con un plazo de pago de 30 días en promedio. En cuanto a las empresas subcontratadas, de acuerdo con la empresa, se les cancela a los 75 días luego de presentada la factura.

#### **Estrategia corporativa**

Dentro del plan estratégico de la compañía se destacan los siguientes puntos:

- **Crecimiento:** Mediante un valor diferencial y ventajas competitivas. Respecto a lo primero, se planea un modelo de diferenciación siendo socios estratégicos de los clientes y enfocándose en la satisfacción del cliente final. También se tiene como estrategia lograr un sólido desarrollo orgánico e inorgánico en Latinoamérica y una diversificación del negocio (geografías, sectores y clientes).
- **Eficiencia y Calidad:** Lograr una mayor rentabilidad e incremento de competitividad mediante una mejora de productividad en operaciones, foco en calidad y rentabilidad de contratos, eficiencia en costes de estructura y gastos de operación, y captura de economías de escala.
- **Optimización Financiera:** Mejorar la situación patrimonial con la entrada de nuevo capital, lograr un resultado neto operativo positivo para el grupo, y reducir la deuda financiera neta del grupo.

#### **Posición Competitiva**

Al tratarse de servicios especializados, la competencia viene representada a través de grandes grupos empresariales que cuentan con un alto *expertise* y presencia a nivel internacional. En tal sentido, los competidores directos son:

**Cobra Perú S.A.:** Unidad local del Grupo español Cobra, el cual construye, opera, instala y mantiene infraestructuras industriales y energéticas en América, Europa, África, Asia y Oceanía. Cobra Perú participa en el desarrollo del complejo eólico de 90 MW Tres Hermanas, en la región de Ica, y en la planta eólica Marcona, siendo la primera central de su tipo en conectarse al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) de Perú.

**Comfica Peru SAC:** Es una empresa perteneciente al Grupo Español Comfica el cual fue creado en 1991 con la denominación de Comfica Comunicaciones de fibra óptica SL. Tiene como actividad principal la ejecución de obras o prestación de servicios relacionados con la infraestructura de las redes de telecomunicaciones de sus clientes en general, tales como montaje, instalación, mantenimiento y reparación de redes y líneas de transmisión de datos, telefónicas y eléctricas, a terceras empresas clientes mediante contratos de prestación de servicio de duración determinada

**Liteyca Peru SA:** Pertenece al Grupo Liteyca que es una de las empresas pioneras en España en el desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones desde su origen en Galicia en 1983. Es así que gracias a importantes acuerdos y alianzas cuenta con proyectos nuevos en Latinoamérica y África, ofreciendo soluciones innovadoras para el sector. Además, brinda servicio integral constituido por el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de todo tipo de redes y sistemas de telecomunicaciones.

**Dominion Perú Soluciones y Servicios SAC:** Pertenece al Grupo Español Dominion, proveedor global de servicios multi-tecnológicos y de soluciones e ingeniería especializada, con presencia en 28 países. Con respecto a su línea de negocio T&T Service, brinda servicios de ingeniería de infraestructura de red y mantenimiento de comunicaciones.

Es importante mencionar que ante la salida del mercado de la compañía Ezentis; se espera que la participación de la compañía se vea influenciada dado la absorción de sus operaciones por los 4 principales competidores del mercado.

## **Análisis Financiero**

---

<sup>14</sup> De acuerdo con las estimaciones de la compañía.

<sup>15</sup> Empresa/razón social relacionada a Lari Contratistas SAC.



### **Balance General**

Al 31 de diciembre de 2022, el activo total de la Compañía alcanzó S/ 88.4 MM (dic-21:S/ 93.3 MM), de los cuales S/ 70.9 MM (80.1%) corresponden a activos de corto plazo, mientras los S/ 17.6 MM restantes conforman el activo de largo plazo (19.9%). El activo corriente se encuentra compuesto por cuentas por cobrar comerciales a terceros (68.6%), efectivo y equivalente de efectivo (10.3%) y cuentas por cobrar diversas<sup>16</sup> (7.6%).

En detalle, el activo corriente aumentó 10.4% (+S/ 6.7 MM) en comparación a diciembre de 2021 (S/ 64.2 MM), debido al incremento de las cuentas por cobrar comerciales de terceros en 14.4% (+S/ 6.1 MM) y mayores niveles de efectivo y equivalentes de efectivo en 28.1% (+S/ 1.6 MM), ligeramente contrarrestado por el menor nivel cuentas por cobrar comerciales afiliadas en 97.3% (-S/ 1.7 MM).

El activo no corriente se encuentra compuesto principalmente por inmuebles, maquinaria y equipo neto<sup>17</sup> que totaliza S/ 13.8 MM. Cabe mencionar que, debido a la entrada en vigor de la NIIF 16<sup>18</sup>, que modifica el tratamiento de los arrendamientos operativos por parte del arrendatario, la Compañía ha registrado un incremento en la partida Inmueble, Maquinaria y Equipo por un incremento en la subcuenta derecho de uso, lo cual se ha visto reflejado desde el corte anual de diciembre 2019.

En detalle, a diciembre de 2022, la cuenta Inmueble, Maquinaria y Equipo ha representado el 78.6% (dic-21: 87.8%) del activo no corriente, y esta cuenta ha presentado una importante reducción respecto al cierre del 2021 (-S/ 11.8 MM). De esta manera, esto generó el principal factor que explicó la reducción del activo no corriente (-39.6%; -S/ 11.5 MM). Con ello, el activo total presentó una reducción del 5.2% (-S/ 4.9 MM) respecto al cierre del ejercicio 2021 (dic.21: S/ 93.3 MM).

En cuanto al pasivo total de la Compañía, este ascendió a S/ 80.1 MM (dic-21:S/ 85.2 MM), de los cuales S/ 68.9 MM corresponden a pasivos de corto plazo (86.1% del pasivo total), mientras los S/ 11.1 MM restantes (13.9% del pasivo total) conforman el pasivo de largo plazo. Cabe mencionar que el pasivo total disminuyó en S/ 5.1 MM (-6.0%), como consecuencia de una disminución de las cuentas por pagar diversas relacionadas y la caída neta en las obligaciones financieras. En detalle: i) las obligaciones corrientes aumentaron en 7.0% (+ S/ 0.942 MM) hasta S/ 14.3 MM; ii) las obligaciones no corrientes disminuyeron en 84.1% (- S/ 1.9 MM) a S/ 2.3 MM. Es preciso señalar que, de acuerdo con la aplicación de la NIIF 16, se está considerando al Arrendamiento por derecho de uso como obligaciones financieras de largo plazo. Sin embargo, al corte evaluado esta cuenta se encontró en S/ 0.0 MM al igual en diciembre de 2021.

El patrimonio se situó en S/ 8.4 MM (dic-21: S/ 8.1 MM), representando el 9.4% del activo total de la Compañía (dic-21: 8.7%). En detalle, el capital social de la compañía totalizó S/ 8.6 MM, mismo monto que en diciembre 2021; aunque fue afectado por las pérdidas acumuladas que arrastra la compañía desde el año 2020 (dic-22: S/ -1.7 MM), contrarrestada ligeramente por la utilidad registrada en 2022. Así, a diciembre 2022, el patrimonio creció marginalmente 3.0%.

### **Generación Operativa**

Los ingresos de la Compañía dependen principalmente del monto adjudicado en los contratos vigentes; así, debido a la importante relación comercial que se mantiene con Telefónica del Perú, durante el periodo 2017 – 2022, las ventas anuales pasaron de S/ 112.7 MM en 2017 a S/ 165.9 MM en diciembre de 2022 (+17.7%), registrando un crecimiento promedio anual<sup>19</sup> de 14.6%, a pesar de la caída registrada en el año 2020. De la mano con mayores ventas netas, el costo de ventas asociado se incrementó en 17.7% (+S/ 22.7 MM) asociado al incremento de costos directos que incurre la Compañía.

Durante el periodo 2018 – 2022, la absorción del costo de ventas<sup>20</sup> presentó un promedio de 89.1%, generando que el margen bruto mantenga una tendencia similar a las ventas; así, al cierre de 2022 este ratio ascendió a 90.9% (dic-21: 90.9%) y el margen bruto se mantuvo constante, situándose en 9.1%, debido a que el crecimiento de los ingresos superó el crecimiento del costo de ventas. No obstante, este margen es menor a su promedio histórico (10.9%). De esta manera, esto incrementó la utilidad bruta en 17.7% (+S/ 2.3 MM); situándolo en S/ 15.2 MM (dic-21: S/ 12.9 MM).

Además, a esto se le suma el incremento en gastos administrativos en +27.4% (+S/ 1.7 MM) por mayores pagos de servicios de terceros y gastos de personal. En consecuencia, el margen operativo pasó de 2.0% (dic-21) a 2.3% (dic-22), mientras que durante el periodo 2018– 2022 osciló entre 8.1% y 2.3%, con un promedio de 3.3%.

En cuanto a los gastos financieros netos<sup>21</sup>, estos sumaron S/ 2.8 MM (dic-21: S/1.6 MM) conllevando a la utilidad antes de impuestos a S/ 999.0 M (dic-21: S/ 1,106 M). Finalmente, la utilidad neta al cierre del periodo se situó en S/ 327.0 M (dic-21: S/ 100. M (debido a los altos gastos financieros y al pago del impuesto a la renta). Así, el margen neto pasó de 0.1% (dic-21) a 0.2% (dic-22), en tanto que, durante el periodo 2018 – 2022 registró 1.0% en promedio.

#### **INGRESOS DE LA COMPAÑÍA\* (S/ MM)**

#### **MARGENES DE LA COMPAÑÍA\***

<sup>16</sup> Relacionadas y Terceros. Las cuentas por cobrar a relacionadas incluyen principalmente préstamos sin garantía en moneda extranjera (ME) y en moneda nacional (MN) realizadas a Huanca Autos S.A.C., y en menor medida por préstamos sin garantía en ME a Larí Obras y Servicios Spa Chile, Larí Obras y Servicios Spa Colombia y en MN a Investmenti S.A.C.

<sup>17</sup> Al corte de evaluación incluye principalmente: unidades de transporte, edificio y otras construcciones, ambos considerados activos por derecho de uso; y maquinaria y equipo.

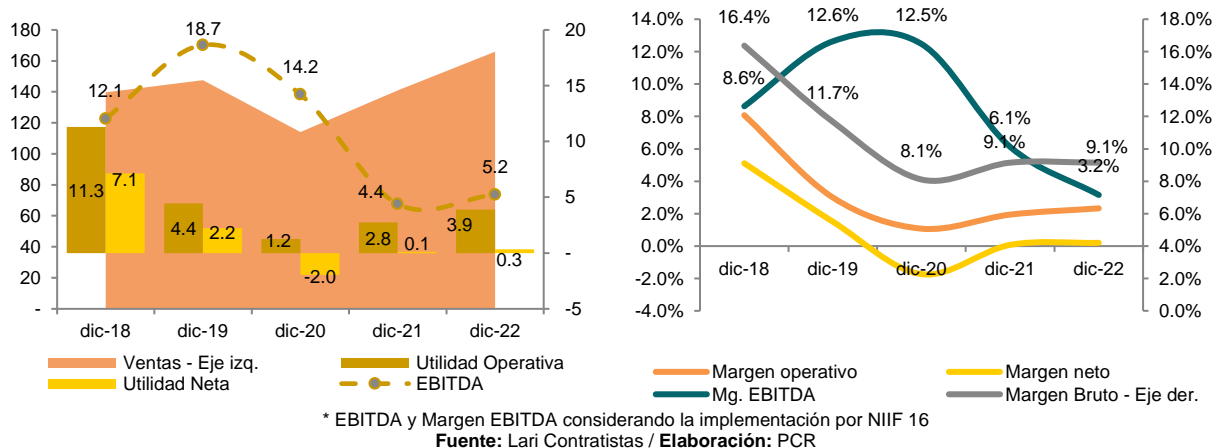
<sup>18</sup> Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) que establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos.

<sup>19</sup> Crecimiento promedio año tras año desde dic-18 a dic-22.

<sup>20</sup> Costo de ventas / ventas.

<sup>21</sup> Ingresos financieros+ otros ingresos+ diferencia de cambio-gastos financieros-otros gastos.

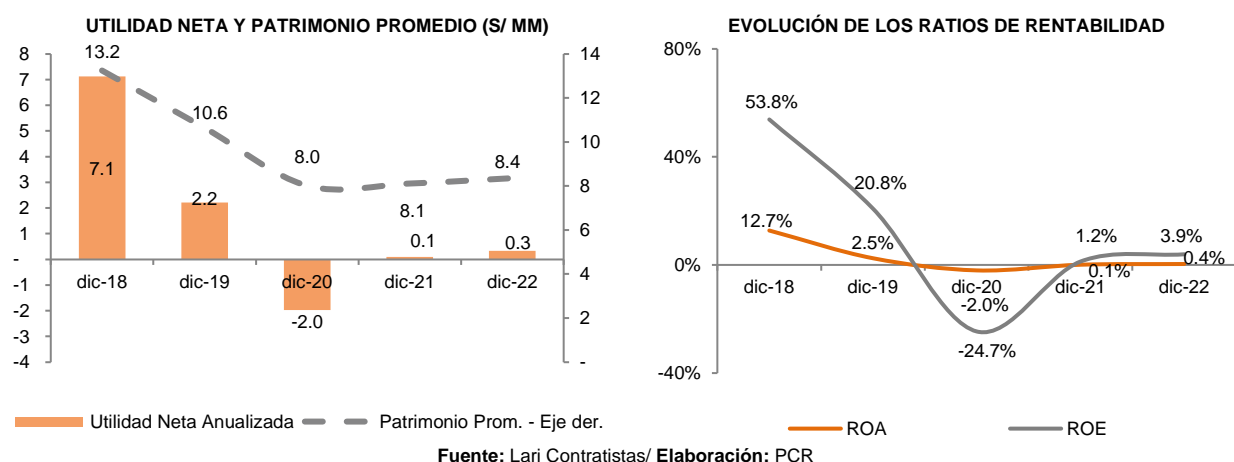




El EBITDA de la Compañía alcanzó S/ 5.3 MM (dic-21: S/ 4.4 MM); así el margen EBITDA, a diciembre de 2022, ascendió a 3.2% (dic-21: 3.1%).

### Rentabilidad

A diciembre de 2022, los ratios de rentabilidad de la Compañía fueron positivos; así, el ROE y ROA se ubicaron en 3,9% y 0.4% respectivamente (dic-21: 1.2% y 0.1%, respectivamente), debido a la mejora las cuentas financieras obtenidas durante el periodo. Asimismo, durante 2018-2022, el ROE y ROA fueron de 11.0% y 2.7% en promedio, respectivamente. Al realizar el análisis DuPont en el ROE, se observa que el impacto del margen neto y la rotación de activos en el ROE es bajo, debido a los altos gastos administrativos y financieros, mientras que el apalancamiento financiero es el principal factor que eleva el ROE.



### Liquidez

A diciembre de 2022, el periodo promedio de cobro fue de 166 días (dic-21: 110 días) por las mayores ventas presentadas y las mayores cuentas por cobrar comerciales a terceros. Por otro lado, el periodo promedio de inventarios se situó en 15 días (dic-21: 10 días), superando el promedio histórico de 8.1 días registrados durante el 2018 – 2022 debido al incremento de los costos necesarios para afrontar las mayores operaciones.

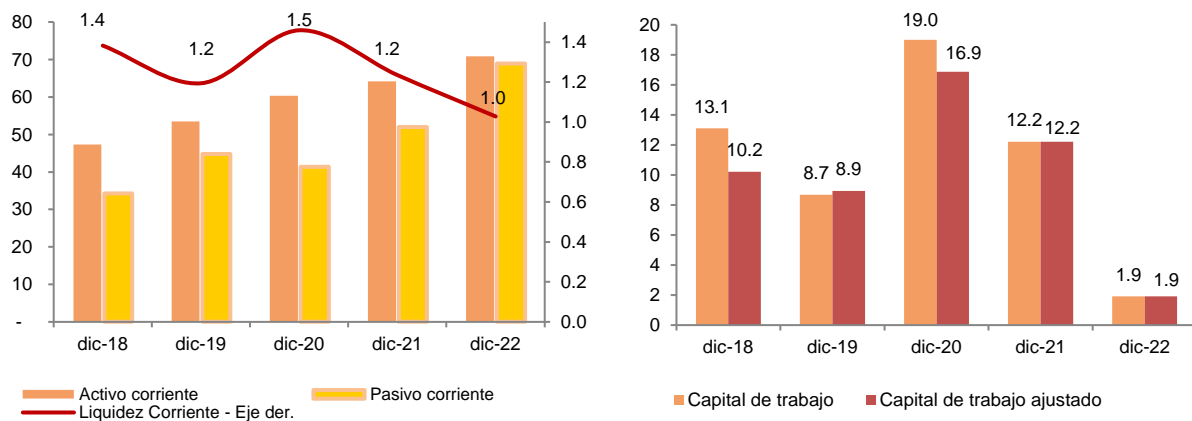
En cuanto al periodo promedio de pago, este indicador ha oscilado entre 52 y 58 días durante los años 2016-2019. A diciembre de 2022, el indicador alcanzó los 103 días (dic-21: 63 días). De esta manera, el ciclo de conversión de efectivo de la Compañía si incrementó y se situó en 78 días (dic-20: 57 días).

Por otro lado, en cuanto a la liquidez corriente se ha mantenido entre 1.0 y 1.19 veces durante el periodo 2016 – 2019 situándose en 1.0 veces a diciembre de 2022, ligeramente por debajo al obtenido a diciembre 2021 (1.2 veces). Esta menor liquidez es explicada por el mayor monto que se registra a diciembre 2022 (vs dic-21) en los pasivos corrientes, debido al efecto que generaba la presencia de mayores cuentas por pagar comerciales a terceros y más cuentas por pagar diversas relacionadas. En línea con lo anterior, el capital de trabajo alcanzó los S/ 1.9 MM (dic-21: S/ 12.2 MM); presentando saldos positivos históricamente debido a sus importantes cuentas por cobrar, con excepción del año 2016.

ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE (S/ MM) – LIQUIDEZ CORRIENTE (Veces)

CAPITAL DE TRABAJO - AJUSTADO (S/ MM)<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Sin considerar relacionadas.



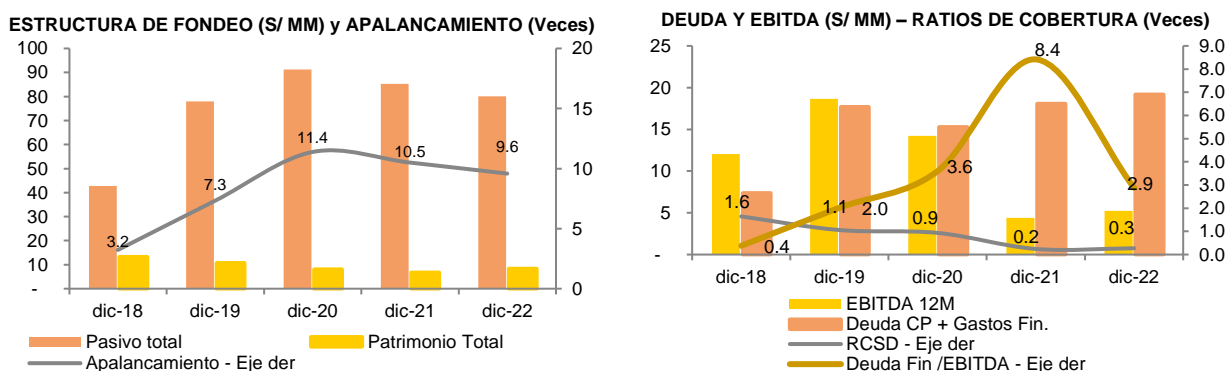
Fuente: Lari Contratistas / Elaboración: PCR

### Solvencia / Cobertura

El pasivo total alcanzó S/ 80.5 MM (dic-21: S/ 85.2 MM) presentando una disminución de S/ 5.1 MM debido principalmente a las menores obligaciones financieras y cuentas por pagar a relacionadas. El reconocimiento de esta cuenta<sup>23</sup> dentro del pasivo de la compañía está en línea con la NIIF 16 y representa un 18.3% del pasivo (dic-21: 18.4%). El menor nivel de deuda financiera, aunado a la reducción del patrimonio ha generado un incremento del ratio de apalancamiento hasta 9.6 veces (dic-21: 10.5 veces).

Al cierre de diciembre de 2022, se observa una reducción en los niveles de endeudamiento de la Compañía, alcanzando los S/ 14.7 MM, de los cuales S/ 14.3 MM corresponden a obligaciones financieras de corto plazo, mientras los S/ 0.363 MM restantes están conformados por deuda financiera de largo plazo.

Finalmente, a diciembre de 2022, el indicador de deuda financiera/patrimonio se ubicó en 1.8 x (dic-21: 4.6 x) gracias a la disminución de deuda financiera de forma interanual. Sin embargo, es de mencionar que el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)<sup>24</sup> registró un ligero incremento al corte evaluado, situándose en 0.7x (dic-21: 0.4x) debido al mayor uso de capital de trabajo para cumplir sus obligaciones. Es importante mencionar que este indicador se encuentra por debajo de la unidad desde dic-20 (0.9x).



Fuente: Lari Contratistas / Elaboración: PCR

### Política de Dividendos Vigente<sup>25</sup>.

Con la aprobación mediante JGA del 20 de abril, previa revisión del Directorio, se informa el cambio de la política de dividendos. Así, el 20% de las utilidades obtenidas de libre disposición de cada ejercicio se capitalizará en el ejercicio siguiente y el saldo restante será repartido a título de dividendos, el cual será pagado mediante depósito bancario al titular del derecho. Del mismo modo, puede realizarse al menos un reparto de dividendos a cuenta antes del cierre del ejercicio, considerándose en todo momento el límite indicado. Por otro lado, el Directorio podrá revisar los criterios de la presente política; sin embargo, toda implementación de nuevos criterios se pondrá a consideración de la Junta General de Accionistas.

### Instrumento Clasificado

#### Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Lari Contratistas S.A.C.

El Programa establece una emisión por un importe máximo en circulación de S/ 10.0 MM o su equivalente en dólares americanos, con una vigencia de 6 años contados a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, además, el programa cuenta con una garantía específica (cuenta escrow). Los recursos obtenidos de la colocación serán destinados a capital de trabajo.

<sup>23</sup> Se reconoce dentro de la Deuda Financiera.

<sup>24</sup> Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda = EBITDA 12 M / (parte corriente de la deuda a largo plazo + Gastos Financieros).

<sup>25</sup> Fuente: Hechos de importancia de la SMV.

## PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA

| Características   |  |
|---|--|
| <b>Emisiones</b>  | Una o más emisiones  |
| <b>Plazo por emisión</b>  | No mayor a un año  |
| <b>Emisor</b>   | Lari Contratistas S.A.C.   |
| <b>Estructurador</b>  | BNB Valores Perú S.A. SAB  |
| <b>Opción de rescate</b>  | La Empresa no efectuará el rescate de los Instrumentos de Corto Plazo. Sin perjuicio a ello, la Empresa podrá rescatar los valores de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89° de la Ley del Mercado de Valores. |
| <b>Primera Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Lari Contratistas S.A.C.</b>  |  |
| Valores mobiliarios representativos de deuda inscritos en soles hasta por un monto máximo en circulación de S/10 MM, con un plazo de vencimiento no mayor a un año. Los valores cuentan con una garantía específica (cuenta <i>escrow</i> ). La emisión fue inscrita el 20 de diciembre de 2018.    |  |
| <b>Segunda Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Lari Contratistas S.A.C.</b>  |  |
| Valores mobiliarios representativos de deuda inscritos en dólares hasta por un monto máximo en circulación de USUSD 2.5MM, con un plazo de vencimiento no mayor a un año. Los valores cuentan con una garantía específica (cuenta <i>escrow</i> ). La emisión fue inscrita el 30 de julio del 2019. |  |

Fuente: Lari Contratistas S.A.C. / Elaboración: PCR

### PRIMER PROGRAMA DE INSTRUMENTOS DE CORTO PLAZO LARI CONTRATISTAS S.A.C

|                             | 4da Emisión*  |
|-----------------------------|---|
| <b>Monto Inscrito</b>       | Hasta por un máximo de USD<br>2,500,000<br>(En circulación) |
| <b>Monto Colocado</b>       | USD 1,000,000   |
| <b>Series Vigentes</b>      | A   |
| <b>Tasa</b>                 | 6.50%   |
| <b>Precio</b>               | 93.89%  |
| <b>Fecha de Inscripción</b> | 18-Mar-22   |
| <b>Fecha de Colocación</b>  | 09-Jun-22   |
| <b>Fecha de Vencimiento</b> | 05-Jun-23   |
| <b>Plazo</b>                | 360 días  |

### Detalle de la Garantía:

Lari Contratistas se compromete a depositar mensualmente en la Cuenta *Escrow*, el equivalente al 5% del monto en circulación del Programa. Los ingresos depositados serán detraídos de la facturación a Enel Distribución.

| CARACTERÍSTICAS DE LA CUENTA ESCROW |   |
|-------------------------------------|---|
| Nombre Cliente                      | "Cuenta Garantía Lari" - cuenta corriente en soles<br>Lari Contratistas SAC   |
| Agente Escrow:                      | Scotiabank Perú SAA: Es el administrador exclusivo; encargado del manejo, uso y disposición de fondos que serán depositados y se generen en la "Cuenta Escrow"  |
| Ingresos Operatividad               | Cobro o descuento de facturas por servicios prestados a Enel Distribución<br>El Agente Escrow procederá a retener el importe que corresponda, de los descuentos de factura que ejecute Lari Contratistas en Scotiabank Perú, con el fin de retener en la Cuenta Escrow un importe equivalente al 5% del monto en circulación del Programa, hasta el vencimiento de los instrumentos emitidos. Este procedimiento será realizado 2 veces por semana.   |
|                                     | Los fondos por cobro o descuentos de factura que ejecute Lari Contratistas en cualquier otra institución financiera distinta a Scotiabank Perú deberán ingresar a la Cuenta Escrow, mediante fondos líquidos, libremente disponibles. El Depositario y la Compañía son responsables solidariamente de depositar o transferir los flujos dinerarios a la Cuenta Escrow a más tardar a los 3 días hábiles de recibidos, en caso la Compañía reciba los flujos dinerarios directamente   |
| Desembolso                          | Lari Contratistas se obliga a depositar en el mes de febrero del 2019 un importe equivalente al 10% del monto en circulación del Programa, toda vez que no pueda descontar facturas de Enel Distribución durante el mes de enero y quizás supere la línea de descuento de facturas aprobada por Scotiabank Perú.<br>El Agente Escrow efectuará desembolsos a Cavalí para el pago a los inversionistas, con cargo a la Cuenta Escrow, siempre que cuente con la autorización de BNB, quien es autorizado en este acto por Lari Contratistas. |
| Vigencia de la Cuenta Escrow        | Hasta la cancelación de las Obligaciones Garantizadas   |

Fuente: Lari Contratistas S.A.C. / Elaboración: PCR

### Proyecciones<sup>26</sup>

Para el cierre junio de 2023, la Compañía estima un total de ingresos<sup>27</sup> de S/ 88.0 MM. Los egresos operativos durante el primer semestre del año 2023 alcanzarían S/ 37.0 MM aproximadamente, teniendo como principales desembolsos los asociados a gastos de personal, pago a proveedores y pagos a subcontratistas. Por otro lado, en cumplimiento de lo acordado en la garantía adicional, se efectuaron retenciones mensuales sobre la facturación de Enel Distribución, garantizando que se alcance el 5% del monto en circulación de la nueva emisión, el cual se depositó en una cuenta en garantía (Cuenta *Escrow*) y se considera que en junio de 2023 se dé la cancelación de USD 1.0 MM obtenido vía MAV en junio de 2022. Adicionalmente, cabe precisar que al corte de elaboración del presente informe se presenta una emisión vigente. Finalmente, el efectivo neto de la Compañía alcanzaría alrededor de S/ 552.6 al cierre del 1S23.

<sup>26</sup> En base al Flujo de Caja proyectado por la Compañía.

<sup>27</sup> Supuesto de ingresos: operación con Telefónica tiene fecha de fin en 2023 por lo que los niveles de facturación e ingresos por negociación de facturas se mantienen constantes hasta Junio 2023.

Finalmente, de cara a cumplir con lo proyectado, en cuanto al último plan estratégico presentado a la clasificadora, los principales objetivos son i) equilibrar y desarrollar el negocio en Chile; ii) crecer eficientemente y aumentar productividad; iii) aprovechar las oportunidades de crecimiento en Latinoamérica; y iv) enfocarse en el fortalecimiento de la empresa, en la reducción del endeudamiento, la mejora de fondos propios y la diversificación en diferentes sectores económicos.

Finalmente, la Compañía proyecta una mejora en los tiempos de las certificaciones de su obra ejecutada, y por lo tanto, puedan agilizar su facturación con ENEL con lo cual mejorarán sosteniblemente su flujo de dinero con la reducción y contracción de la deuda financiera.

## Anexo

| <b>LARI CONTRATISTAS S.A.C.</b>                     |               |               |               |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Estado de Situación Financiera (Miles de S/)</b> | <b>dic-18</b> | <b>dic-19</b> | <b>dic-20</b> | <b>dic-21</b> | <b>dic-22</b> |
| Efectivo y Eq. Efectivo                             | 1,714         | 4,374         | 4,504         | 5,714         | 7,319         |
| Cuentas por Cobrar Comerciales Terceros (Neto)      | 33,571        | 37,713        | 39,889        | 42,485        | 48,582        |
| Cuentas por Cobrar Comerciales Afiliadas            | 2,089         | 1,772         | 2,132         | 1,690         | 45            |
| Cuentas Por Cobrar Diversas Terceros                | 3,465         | 4,617         | 4,414         | 5,342         | 5,384         |
| Cuentas por Cobrar Diversas Relacionadas            | 5,598         | 2,399         | 5,601         | 4,780         | 4,882         |
| Existencias   | 527           | 2,257         | 3,563         | 3,487         | 4,111         |
| Gastos Contratados por Anticipado                   | 391           | 368           | 254           | 714           | 539           |
| <b>Total Activo Corriente</b>                       | <b>47,355</b> | <b>53,500</b> | <b>60,357</b> | <b>64,212</b> | <b>70,862</b> |
| Cuentas por Cobrar Diversas Relacionadas            | -             | -             | -             | -             | -             |
| Inmuebles, Maquinaria y Equipo                      | 8,131         | 46,706        | 56,600        | 56,881        | 13,810        |
| Depreciación, Amortización Acumulados               | -2,605        | -15,205       | -20,776       | -31,303       | -             |
| Impuesto a la Renta Diferido                        | 942           | 1,611         | 1,898         | 2,414         | 2,648         |
| Intangibles   | 47            | 41            | 36            | 30            | 24            |
| Inversión   | 1,879         | 1,978         | 1,136         | 1,095         | 1,095         |
| Otros activos No Financieros                        | 227           | -             | -             | -             | -             |
| Otros activos Financieros                           | -             | -             | -             | -             | -             |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                    | <b>8,621</b>  | <b>35,131</b> | <b>38,894</b> | <b>29,117</b> | <b>17,577</b> |
| <b>Total Activo</b>                                 | <b>55,976</b> | <b>88,631</b> | <b>99,251</b> | <b>93,329</b> | <b>88,439</b> |
| Tributos por Pagar                                  | 3,578         | 3,413         | 2,552         | 3,699         | -             |
| Remuneraciones por Pagar                            | 3,039         | 4,105         | 3,477         | 4,915         | -             |
| Cuentas por Pagar Comerciales-Terceros              | 21,620        | 19,119        | 19,119        | 22,939        | 26,550        |
| Cuentas por Pagar Comerciales-Relacionadas          | 518           | 998           | 736           | 1,698         | 928           |
| Obligaciones Financieras                            | 4,521         | 12,744        | 10,928        | 13,387        | 14,329        |
| Cuentas por Pagar Diversas relacionadas             | 5             | -             | -             | 21            | 22,437        |
| Cuentas por Pagar a Accionistas                     | -             | -             | -             | -             | 5             |
| Otras Cuentas por Pagar                             | 880           | 4,434         | 4,545         | 2,583         | -             |
| Otras Provisiones                                   | 90            | -             | -             | 2,761         | 4,709         |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                       | <b>34,251</b> | <b>44,813</b> | <b>41,357</b> | <b>52,003</b> | <b>68,958</b> |
| Obligaciones Financieras                            | -             | -             | 9,924         | 2,283         | 363           |
| Otros Pasivos Financieros                           | -             | 24,893        | 30,349        | 21,396        | 403           |
| Otras Cuentas por Pagar                             | 5,783         | 5,636         | 6,143         | 6,342         | 10,365        |
| Cuentas por Pagar Diversas Terceros                 | 2,703         | 2,654         | 3,471         | 3,198         | -             |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>                    | <b>8,486</b>  | <b>33,183</b> | <b>49,887</b> | <b>39,407</b> | <b>11,131</b> |
| <b>Total Pasivo</b>                                 | <b>42,737</b> | <b>77,996</b> | <b>91,244</b> | <b>81,664</b> | <b>80,089</b> |
| Capital social                                      | 6,462         | 8,078         | 8,576         | 8,576         | 8,576         |
| Reserva Legal                                       | 1,293         | 1,514         | 1,514         | 1,514         | 1,514         |
| Resultados Acumulados                               | 5,484         | 1,043         | -2,083        | -2,250        | -1,740        |
| Resultados no realizados                            | -             | -             | -             | -             | -             |
| <b>Total Patrimonio</b>                             | <b>13,239</b> | <b>10,635</b> | <b>8,007</b>  | <b>8,107</b>  | <b>8,350</b>  |
| <b>Estado de Resultados</b>                         | <b>Dic-18</b> | <b>Dic-19</b> | <b>Dic-20</b> | <b>dic-21</b> | <b>dic-22</b> |
| Ventas Netas  | 139,639       | 147,538       | 114,066       | 140,888       | 165,872       |
| Costo de Ventas                                     | -116,792      | -130,328      | -104,817      | -127,999      | -150,699      |
| <b>Utilidad Bruta</b>                               | <b>22,847</b> | <b>17,210</b> | <b>9,249</b>  | <b>12,889</b> | <b>15,173</b> |
| Gastos Operativos                                   | -11,556       | -12,774       | -8,010        | -10,137       | -11,292       |
| <b>Resultado Operativo</b>                          | <b>11,291</b> | <b>4,436</b>  | <b>1,239</b>  | <b>2,752</b>  | <b>3,881</b>  |
| Gastos Financieros                                  | -2,840        | -4,568        | -4,341        | -4,635        | -4,827        |
| Ingresos financieros                                | 2,511         | 1,510         | 591           | 1,777         | 1,422         |
| Otros Ingresos                                      | 332           | 2,431         | 1,714         | 1,513         | 719           |
| Diferencia de cambio                                | 184           | -98           | -218          | -260          | -196          |
| Medición de inversión a valor razonable             | -314          | 157           | -854          | -             | -             |
| <b>Utilidad antes de impuestos</b>                  | <b>11,164</b> | <b>3,868</b>  | <b>-1,869</b> | <b>1,106</b>  | <b>999</b>    |
| Impuesto a la Renta                                 | -4,037        | -1,656        | -106          | -1,006        | -672          |
| <b>Utilidad Neta</b>                                | <b>7,127</b>  | <b>2,212</b>  | <b>-1,975</b> | <b>100</b>    | <b>327</b>    |

Fuente: Lari Contratistas / Elaboración: PCR

**LARI CONTRATISTAS S.A.C.****Generación Operativa y Cobertura**

|   | djc-18 | djc-19 | dic-20 | djc-21 | dic-22 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| EBITDA (Miles de S/)                            | 12,055 | 18,651 | 14,225 | 8,634  | 5,245  |
| Gastos Financieros (Miles de S/)                | -2,840 | -4,568 | -4,341 | -4,635 | -4,827 |
| Margen de Cobertura de Intereses                | 4.2    | 4.1    | 3.3    | 11,5   | 1.1    |
| Obligaciones Financieras CP (Miles de S/)       | 4,521  | 13,124 | 10,928 | 37,066 | 14,329 |
| Obligaciones Financieras LP (Miles de S/)       | -      | 24,893 | 40,273 | 13,387 | 363    |
| Obligaciones Financieras Total (Miles de S/)    | 4,521  | 37,637 | 51,201 | 37,066 | 15,095 |
| Cobertura del Servicio de Deuda (Veces)         | 1.6    | 1.1    | 0.9    | 1,9    | 0.3    |
| Obligaciones Financieras Total / EBITDA (Veces) | 0.4    | 2.0    | 3.6    | 0,5    | 2.9    |

**Solvencia**

|   |       |       |       |       |       |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| Obligaciones Financieras / Patrimonio (Veces) | 0.3   | 3.5   | 6.4   | 4.6   | 1.8   |
| Pasivo Total / Patrimonio (Veces)             | 3.2   | 7.3   | 11.4  | 10.5  | 9.6   |
| Deuda Financiera / Pasivo Total (%)           | 10.6% | 48.3% | 56.1% | 43.5% | 18.8% |

**Rentabilidad y Operaciones**

|                                 |       |       |        |      |      |
|---------------------------------|-------|-------|--------|------|------|
| ROE                             | 66.8% | 18.5% | -24.7% | 1.2% | 3.9% |
| ROA                             | 14.6% | 3.1%  | -2.0%  | 0.1% | 0.4% |
| Margen Bruto                    | 16.4% | 11.7% | 8.1%   | 9.1% | 9.1% |
| Margen Operativo                | 8.1%  | 3.0%  | 1.1%   | 2.0% | 2.3% |
| Margen Neto                     | 5.1%  | 1.5%  | -1.7%  | 0.1% | 0.2% |
| Periodo promedio de pago        | 60    | 58    | 69     | 63   | 62   |
| Periodo promedio de cobro       | 76    | 92    | 129    | 110  | 101  |
| Periodo promedio de inventarios | 2     | 4     | 10     | 10   | 9    |
| Ciclo de conversión de efectivo | 18    | 37    | 70     | 57   | 48   |

**Liquidez**

|                                  |        |       |        |        |       |
|----------------------------------|--------|-------|--------|--------|-------|
| Liquidez Corriente (Veces)       | 1.4    | 1.2   | 1.5    | 1.2    | 1.0   |
| Prueba Ácida (veces)             | 1.4    | 1.1   | 1.4    | 1.2    | 1.0   |
| Capital de Trabajo (Miles de S/) | 13,104 | 8,687 | 19,000 | 12,209 | 1,904 |

Fuente: Lari Contratistas / Elaboración: PCR